

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

ACTA ADMINISTRATIVA INICIO AL PROCEDIMIENTO POR COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL
**“ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LOS DIFERNTES DEPTOS. DE
ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 02:24 p.m. del día 23 del mes de mayo del año **2025**, procedieron a dar inicio a la Compra por Debajo del Umbral, los señores: **Jacob Ascención**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero y **Dianny M. Gomera Cruz**, Enc. División de Compras y Contrataciones.

AGENDA

Aprobar la selección del procedimiento relativo al **“ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LOS DIFERNTES DEPTOS. DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**

1. Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas / Fichas Técnicas.
2. Designar el perito que evaluara la oferta técnica.
3. Tratar cualquier otro asunto relativo a dicho proceso.

El Sr. **JACOB ASCENCIÓN**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero General, informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley N° 449-06, su Reglamento de Aplicación N° 543-12 y las demás normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Asimismo, dio a conocer el monto estimado para el **“ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LOS DIFERNTES DEPTOS. DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**

ascendente a la suma De setenta y dos mil cincuenta y tres pesos con **72/100 (RD\$72, 053.72.)**, establecido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, por lo que procede realizar la compra bajo la modalidad de Compra por Debajo del Umbral.

VISTA: La Ley N° 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18/08/2006, su modificación contenida en la Ley N° 449-06 de fecha 06/12/2006, y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto N° 543-12 de fecha 06/09/2012.

VISTA: La comunicación y solicitud de compras de fecha 9/05/2025, en la cual los señores Claudio Ogando, Sub-Director Administrativo y Jacob Ascención, Encargado Departamento Administrativo y Financiero, solicitan gestionar el servicio de almuerzos diarios para uso del personal de seguridad, de esta Dirección General del Catastro Nacional.

VISTO: El Proyecto de Pliego de Condiciones Específicas para el **“ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LOS DIFERNTES DEPTOS. DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.”**
Peritos que tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas técnicas presentada por los oferentes participantes en el presente proceso, quien será:

Jacob Ascención
Lic. Jacob Ascención

Enc. Departamento Administrativo y Financiero



Dianny M. Gomera Cruz

Dianny M. Gomera Cruz

Enc. División de Compras y Contrataciones

